D.G. de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores (ECU)
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

ANEXO I

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS EN CENTROS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

1.- Datos del Director del centro:

Apellido 1				Apellido 2	
Nombre				NIF/NIE	
Denominación del centro que dirige					
Localidad					
Fax		Teléfono fijo		Correo electrónico	

2.- Datos del centro:

Código del centro				○ Centro público ○ Centro privado autorizado	
Dirección	Tipo vía		Nombre vía		
Nº		CP		Localidad	
Fax		Teléfono		Correo electrónico	

3.- Documentación aportada:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Memoria justificativa del proyecto propio que se desea implantar	☐
Memoria de recursos humanos y materiales	☐

En ……..…., a 06 de julio de 2025

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades D.G. de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores (ECU)

Limpiar campos Imprimir Guardar

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, Dirección General de Enseñanzas Artísticas.

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

AUTORIZACIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS EN CENTROS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES. ACREDITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Renovación de la acreditación de los títulos oficiales de grado y máster en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Autorización para la implantación de proyectos propios en centros que imparten enseñanzas artísticas superiores. Acreditación y renovación de la acreditación de los títulos oficiales de máster en Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. , Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Consejería competente en materia de Hacienda. Universidades de la Comunidad de Madrid..

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.